

Señores

TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO

Atn.: Ernesto Rengifo García (presidente)

Adriana López Martínez (árbitro)

José Vicente Guzmán Escobar (árbitro)

CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

RADICADO: A-20240905/0947.

CONVOCANTE: ROY ALPHA S.A.

CONVOCADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: INFORMACIÓN PARA LEGALIZACIÓN DE HONORARIOS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., domiciliado y vecino de la ciudad de Cali, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., obrando en este acto en nombre y representación de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, procedo a remitir el RUT actualizado de la compañía aseguradora. Adicionalmente, refiero a continuación la información solicitada con el fin de legalizar el 50% de los honorarios del Tribunal:

1. Correo de facturación de la aseguradora: recepFE.juridico@facturaallianz.co.
2. Dirección física de la aseguradora: Carrera 13A No. 28 – 21 Piso 16, Bogotá.
3. Número de teléfono de la aseguradora: 6015188801.
4. Contacto, nombre y teléfono de la persona a cargo de la facturación electrónica: la persona a cargo es la Dra. María Claudia Romero Lenis, con dirección de correo electrónico maria.romero@externos.allianz.co, y número celular 3155694672.

Del señor Juez,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14811220509



(415)7707212489984(8020) 000001481122050 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 2 6 1 8 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALLIANZ SEGUROS S A

36. Nombre comercial

ALLIANZ

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 13 A 29 24

42. Correo electrónico

informaciones.dian@allianz.co

43. Código postal

3 5 3 7

44. Teléfono 1

5 1 8 7 5 2 7

45. Teléfono 2

5 1 8 7 5 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
6 5 1 1	1 9 6 9, 0 9, 1 0						2 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
53. Código	2	3	5	7	9	1	0	1	3	1	4	1	8	2	6	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2		
02- Gravamen a los movimientos financier												14- Informante de exogena															52 - Facturador electrónico
03- Impuesto al patrimonio												18- Precios de transferencia															
05- Impto. renta y compl. régimen ordinari												26- Declaración individual precios de tran															
07- Retención en la fuente a título de rent												33- Impuesto nacional al consumo															
09- Retención en la fuente en el impuesto												41- Declaración anual de activos en el exte															
10- Obligado aduanero												42- Obligado a llevar contabilidad															
13- Gran contribuyente												48 - Impuesto sobre las ventas - IVA															



Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 02 - 07 / 21 : 43: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre COLMENARES SPENCE DAVID ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado